

DINATRAN implementa Aplicación para denuncias

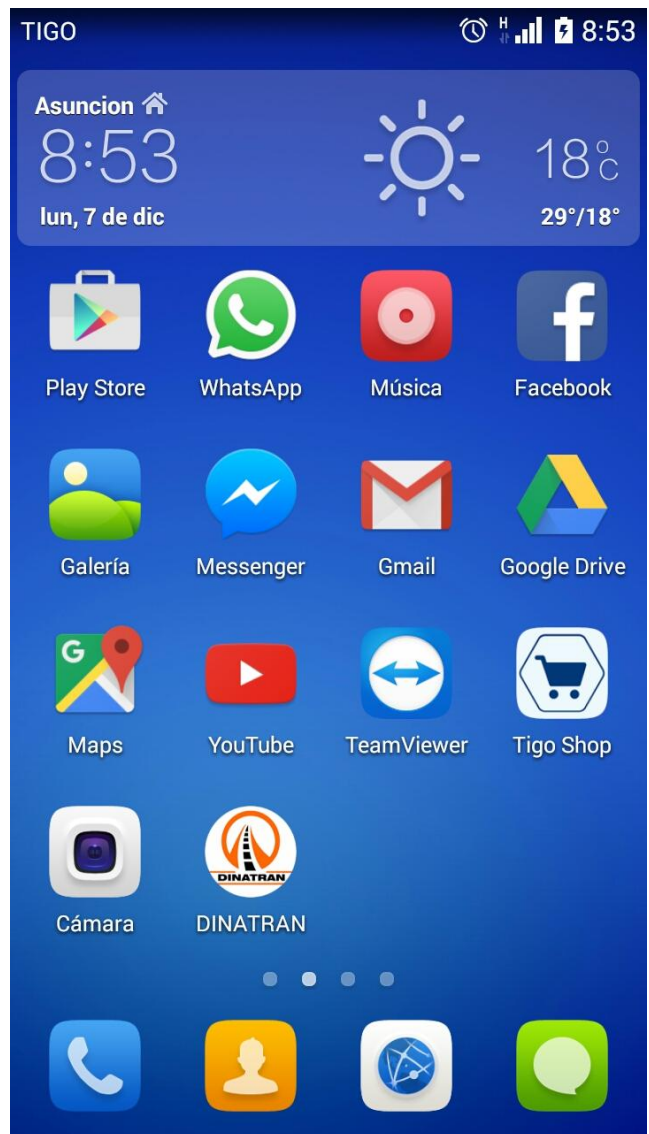
La Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN) implementa una nueva Aplicación para dispositivos móviles denominado “DINATRAN_Py”, que servirá principalmente para denuncias y consultas de los usuarios del servicio de transporte público de pasajeros y cargas.

Esta herramienta fue desarrollada por funcionarios del área de Informática y Tecnología de la DINATRAN, para posibilitar a la ciudadanía en general y en particular a los usuarios del transporte de pasajeros y de cargas, interactuar con la Institución del Estado reguladora de estos servicios como lo es la DINATRAN.

Puede acceder a esta aplicación todas las personas que dispongan un Smartphone, en principio para Sistema Operativo Android y en los próximos meses estará disponible también para IOs.

¿Cómo se usa?

Busque la aplicación “DINATRAN_Py” en el Google Play. Luego se procede a la descargar y ejecutar. Una vez instalada la aplicación DINATRAN_Py desde Google Play, se tiene disponible en el dispositivo el icono de acceso, que se describe en el gráfico.



Esto ayudará a la ciudadanía a realizar denuncia en caso de mal de servicio de una unidad, la aplicación le permite al usuario a enviar un reporte de geolocalización, que permitirá a funcionarios de DINATRAN actuar en la

brevidad si la denuncia implica una falta grave que pueda poner la integridad de las personas.

Esta aplicación permite el envío de tres fotos a nuestra base de datos, que será cotejada por un funcionario de la DINATRAN de manera inmediata para responder a la denuncia.

TIGO	9:01
Dirección Nacional de Transporte	
Cédula	Cédula
Denunciante	Denunciante
Telefono	Telefono
Email	Email
Denuncia	Denuncia
Imagen 1	
Imagen 2	
Imagen 3	

CONSULTA DE CHAPA

Multas por Placa	
Placa	
ACY713	
Acta Nro.	Fecha
16426	21/09/2015 20:00:00
Concepto	Importe
CERTIFIC.DE HABILIT.DINATRAN VENCIDOS	701.560

En caso de las consultas por Placas o Chapas. Una vez seleccionada la opción **Consultar Placa**, se despliega una ventana (gráfico de la izquierda) donde se debe ingresar la chapa que se desea consultar y seleccionar el botón “Consultar”, allí se despliega todos los datos de la unidad consultada (gráfico de la derecha).

Este acercamiento tecnológico que promueve la DINATRAN es con el objetivo de crear un vínculo cercano con la ciudadanía a fin de responder de manera inmediata a sus reclamos

denuncias o necesidades vinculadas al servicio de transporte de cargas y pasajeros. Se suma a otras iniciativas como la publicación de los ingresos en el portal de la DIANTRAN www.dinatran.gov.py o las consultas web de otros servicios del transporte público de pasajeros y cargas nacional e internacional.

Esta aplicación en los próximos días se extenderá a otros módulos de consultas, como la Tarifa de Pasajes.